


**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

01 JUL. 2021	N.º 1121
416	Fojas: 4
 Leg 3920	

NOTA N° 109/2021
LETRA: BMPF - AMO

Ushuaia, 02 de julio de 2021.-

**Señor Presidente
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Concejal Juan Carlos Pino.**
S. _____ / _____ D.

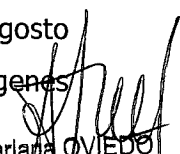
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCIÓN para que el mismo sea incorporado y tratado en la Sesión Ordinaria prevista para el día 7 de julio del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

Desde esta banca acompañamos, promovemos y pretendemos contribuir a la concientización en torno a la importancia de la lactancia materna, sus beneficios para la salud del bebé, de la mamá y de la familia. Ejemplo de ello es, entre otras iniciativas que hemos impulsado, la solicitud para que se **incorpore al nuevo edificio legislativo del Concejo Deliberante un espacio destinado a la lactancia materna**, con las comodidades que se requieren – un sillón, dispenser de agua, cargador de celular y mampara que otorgue cierta intimidad– a disposición de las trabajadoras de la Institución y de las vecinas que nos visitan.

En esta ocasión, consideramos oportuno acompañar y distinguir las actividades propuestas por el Equipo de Lactancia del Hospital Regional Ushuaia en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2021, a celebrarse en la primera semana de Agosto bajo el lema “Proteger la lactancia materna, una responsabilidad de todos”. El grupo de profesionales que integran el Equipo de Lactancia del Hospital Regional Ushuaia se encuentra desarrollando el **II Concurso de Fotografía de Lactancia 2021**, del 20 de Junio al 1 de Agosto inclusive, que convoca a las familias de toda la Provincia a compartir imágenes

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

alusivas a la lactancia materna para seguir contribuyendo a la concientización y promoción de esta práctica tan beneficiosa.

De acuerdo a las bases del Concurso, se podrán enviar imágenes de distintos temas o categorías, para su publicación en las redes sociales del Consultorio de Lactancia HRU. Durante la Semana Mundial de Lactancia Materna – en Agosto próximo – se realizará una primera selección de aquellas fotografías que hayan obtenido la mayor cantidad de 'Me Gusta', y luego una segunda selección entre las cuatro imágenes más votadas de cada categoría; de allí surgirán las fotografías ganadoras. La intención del Equipo de Lactancia Materna del Hospital Regional Ushuaia es además, exponer las fotografías seleccionadas en centros de salud y diversos lugares de nuestra Ciudad; en ese marco **propondremos la incorporación de la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante como uno de los espacios elegidos para la exposición de las fotografías** a modo de profundizar el alcance de esta campaña y en adhesión a las propuestas de este grupo de profesionales que con mucho amor, dedicación y vocación de servicio acompañan la lactancia materna.

Las categorías del II Concurso de Fotografía de Lactancia son: Amamantamiento al aire libre; porteo ergonómico; contacto piel a piel; "anti-posiciones" (captura de cualquier posición que no sea la que se suele ver o sugerir) y especial (lactancia en comunidad, colaboración de la familia y alimentación complementaria). Las mismas se pueden enviar al correo: lactanciamaternahru@gmail.com

El lema "Proteger la lactancia materna, una responsabilidad de todos" refiere a la importancia de acompañar a quienes se encuentran transitando esta etapa; bajo la convicción de que la lactancia no sólo es tarea de la madre sino que todos podemos apoyarla brindando el espacio adecuado; colaborando con las tareas del hogar para que se pueda producir la lactancia sin interrupciones; otorgando la hora de lactancia que corresponde en el ámbito laboral; difundiendo los beneficios de la lactancia para el neurodesarrollo del bebé, la salud, la alimentación y nutrición, entre otros.



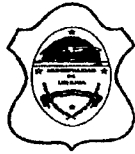
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

Con la intención de acompañar, profundizar y difundir los alcances de ésta y todas las actividades organizadas por el Equipo de Lactancia Materna del Hospital Regional Ushuaia, proponemos una distinción a través de la Declaración de Interés Municipal del Concurso de Fotografías y de todas las actividades enmarcadas en la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2021.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.



Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



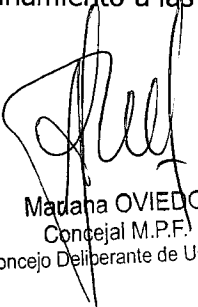
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal el II Concurso de Fotografía de Lactancia organizado por el Equipo de Lactancia Materna del Hospital Regional Ushuaia, que se desarrolla del 20 de Junio al 1 de Agosto del año en curso con el objetivo de promover, difundir y acompañar la lactancia materna, en el marco de una serie de actividades por la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2021 a celebrarse en el mes de Agosto.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR la labor del grupo de profesionales que integran el Equipo de Lactancia Materna del Hospital Regional Ushuaia, que con su dedicación, profesionalismo y vocación de servicio organizan, promueven y difunden diversas propuestas, actividades y herramientas vinculadas a la promoción de la lactancia materna y sus beneficios, ofreciendo orientación, información y acompañamiento a las familias de nuestra Ciudad.

ARTÍCULO 3º.- De Forma.



Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia